



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	612	No. de Expediente:	LUSCC 19-430	
Fecha de autorización:	11 DÍA	10 MES	2019 AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **CU (CENTRO URBANO)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario:	Clave Catastral:
Dirección:	

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO
 SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN COMERCIO
 "PREDIO LOS CARACOLES" COMO GIRO COMERCIAL DE "BALNEARIO" CON SUPERFICIE DE 400.00 M²

ANTECEDENTE

LICENCIA DE REGULARIZACIÓN DE OBRA No. [REDACTED] Y N.º [REDACTED]
 DE EXP. N.º DDU 09-090 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.

	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]

VERSION PUBLICA

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL	SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------------------------	---

[REDACTED] Propietario	 ING. ENRIQUE JAIMES MEDIERO Director de Desarrollo Urbano	 C. GUSTAVO SALDAÑA Director General de Desarrollo Urbano y Ecología
---------------------------	--	--

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO. POR: H.A.K.

Recibi original
 [REDACTED]